

Ambato, 21 Octubre del 2016.

Señora

MARIA ELENA ARIAS VILLALVA

Ciudad.-

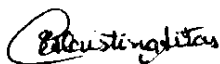
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **TRANSPORTES T. ARIAS CIA. LTDA.**, legalmente reunida el veintiuno de octubre del dos mil dieciséis, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la ley y el Estatuto, le corresponde a ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **TRANSPORTES T. ARIAS CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Primera del Cantón Ambato, el veintitrés de septiembre del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el numero doscientos ochenta y tres (283), el dieciséis de octubre del año dos mil trece.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ana Cristina Arias Villalva

PRESIDENTA

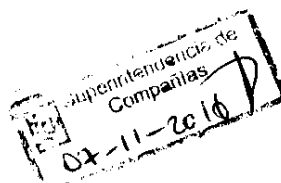
Yo, **MARIA ELENA ARIAS VILLALVA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTES T. ARIAS CIA. LTDA.**, Ambato, 21 de Octubre del 2016.



MARIA ELENA ARIAS VILLALVA

GERENTE GENERAL

c.c 180332355-7



N° TRAMITE: 7175-0041
DOCUMENTO: Notarización

**REGISTRO
MERCANTIL
AMBATO**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7706
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	771
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

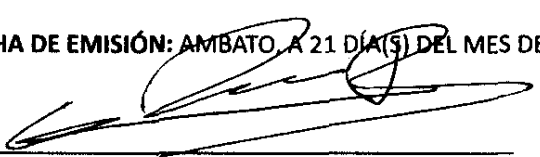
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES T. ARIAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS VILLALVA MARIA ELENA
IDENTIFICACIÓN	1803323557
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

